



CIRCULAR DARH No. 008-2022

A: Señores Decanos, Directores Generales, Directores de Escuelas, Directores de Centros Regionales, Secretarios, Jefes de Unidades Ejecutoras y Personal Administrativos de Servicio de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

DE: División de Administración de Recursos Humanos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

ASUNTO: **ACTUALIZACIÓN DE DATOS ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS.**

FECHA: Guatemala, 13 de enero de 2022

Señores.

De manera atenta se les solicita su valiosa colaboración en el sentido que se sirvan hacer del conocimiento del personal que labora en su Dependencia, que deben actualizar sus datos ante la Contraloría General de Cuentas correspondiente al año 2022, por la vía electrónica para quienes ya cuentan con registro ante la Contraloría General de Cuentas y para el caso del personal de nuevo ingreso y/o que no tenga usuario en el Portal Web CGC (Contraloría General de Cuentas) deberán cumplir con dicha obligación presentándose a las oficinas centrales de la Contraloría de Cuentas en Zona 13, para realizar la misma. Dicha actualización deberá realizarse bajo los siguientes términos:

- Para los trabajadores que tienen contrato o nombramiento A **TÉRMINO**, con cargo a los renglones 011, 021, 022, 023, 029 y 035 deben declarar las fechas que están especificadas en el contrato o nombramiento 2022, elaborando una actualización por cada contrato.
- Para los trabajadores que se encuentran nombrados a **INDEFINIDO** deben consignar en la actualización de la Contraloría General de Cuentas, la fecha en que fueron nombrados en la plaza. Si el nombramiento se otorgó antes del año 2012, deberán adjuntar copia de éste; asimismo colocar la fecha que corresponde al presente ejercicio fiscal.
- Los Profesores Titulares (011) con más de una plaza deben identificar las fechas de sus nombramientos **ACTIVOS**; asimismo deberán declarar las plazas que actualmente ocupan y anexar el o los nombramientos a indefinido, (si éstos fueron antes del año 2012).
- La actualización de datos debe cumplir con los siguientes requisitos:
 - a) Actualización debidamente firmada por el trabajador.
 - b) Identificar con el número de Registro de Personal.
 - c) Anexar Contrato o Nombramiento a Indefinido **ACTIVO**, de cada trabajador, si dicho contrato fue firmado antes del año 2012.

Se le recuerda a cada Autoridad Nominadora de las dependencias de esta Casa de Estudios, utilizar el correo electrónico habilitado y publicado en la Circular 071-2020, para efectuar la recepción de la Actualización de Datos ante la Contraloría General de Cuentas, en forma digital; la persona responsable a cargo de la cuenta correspondiente recibe las Actualizaciones y posteriormente deberá remitirlas a la División de Administración de Recursos Humanos, al correo usacdarhsj.actualizacionescgc@gmail.com. Posterior a la revisión electrónica, la División de Administración de Recursos Humanos notificará a las Tesorerías las correcciones que deben practicarse. Seguidamente se informará al Departamento de Auditora Interna de los trabajadores que no hayan cumplido con la obligación relacionada en apego a las disposiciones que regulan la materia y evitar que se formulen hallazgos por parte de Contraloría General de Cuentas.

21
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
SUBJEFATURA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DIRECTORA GENERAL



- No obstante, si los trabajadores desean entregar su Actualización en forma física, podrán acudir al sótano del Edificio DIGA, en horario de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas, hasta el día **jueves 05 de mayo de 2022**, se efectúa la salvedad que la entrega de la actualización es **PERSONAL**.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS" 2

MSc. Magaly Portillo de Morales
SUBJEFA

DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS



MSc. Erick Estuardo Tejeda Bonilla
JEFE

DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Vo. Bo.

Inga. Wendy López Dubón
DIRECTORA GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Vo. Bo.

M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto
RECTOR EN FUNCIONES